UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

Ayudas a la gestión de la internacionalización de los centros e iniciativas de internacionalización.

26/02/2025

Anunciamos que desde el Vicerrectorado de Internacionalización se convocan ayudas de apoyo a la gestión de la internacionalización de los centros e iniciativas de internacionalización para el ejercicio 2025.

- **Objeto:** Las acciones financiadas, en coordinación con otras ayudas convocadas por la Universidad de Granada, deberán ir destinadas a apoyar la organización de la movilidad internacional en la UGR y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional de la docencia, la investigación y la gestión, con un impacto directo o indirecto sobre el mayor número posible de miembros de la comunidad universitaria.
- **Dirigido a:** Centros, Departamentos, Institutos, Grupos o Titulaciones de la Universidad de Granada que tengan previstas actividades contempladas en la convocatoria.
- **Plazo de solicitud:** hasta el 15 de septiembre de 2025.
  - **I Adjudicación (solicitudes recibidas hasta el 31 de marzo de 2025)** Resolución provisional: 10 de abril de 2025
  - **II Adjudicación (solicitudes recibidas hasta el 10 de septiembre de 2025)** Resolución provisional: 19 de septiembre de 2025.

  Acceso a la convocatoria e información completa: http://sl.ugr.es/0eu2

Saludos,

Copyright© 2025 Universidad de Granada